

POLÍTICA 6232
ORACIONES EN LA AULA

Se pueden permitir oraciones voluntarias personales en las aulas del distrito. Las oraciones administradas o prescritas por el distrito, incluidas las de naturaleza opcional y no denominacional, estarán prohibidas en las aulas del distrito de acuerdo con las decisiones de la Corte Suprema de los EE. UU.

REFERENCIA LEGAL: Constitución de Wisconsin

Artículo I, Sección 18 Libertad de culto; separación de la iglesia y el estado Artículo X, Sección 3 La instrucción sectaria está prohibida en las escuelas públicas

REF. CRUZ .: 6231, Festividades / Celebraciones religiosas REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS:
Ninguno

AFIRMADO: 24 de septiembre de 1991

REVISADO: 29 de enero de 2002